

## En Grado y en Arriondas se celebran sendos actos de la Agrupación Asturiana

Mañana domingo hablará don Romualdo Alvargonzález en Muros del Nalón

El pasado lunes pronunció una conferencia en el local de Acción Popular de Grado, el diputado a Cortes de la CEDA, señor Alvargonzález, disertando acerca de la necesidad de perfeccionar aún más la poderosa organización que Acción Popular tiene en Asturias, en vista de la campaña intensa que están realizando las extremas izquierdas simpatizantes con la revolución.

Expuso el orador con gran claridad todo el proceso de la organización moderna a que es menester llegar para completar la labor iniciada, mereciendo la atención intensa de todos los elementos presentes, tanto del Comité municipal como de los parroquiales del concejo, y gran número de afiliados que llenaba totalmente los salones.

Como resultado inmediato de la conferencia, se inició desde aquel momento un proyecto de ramificación de propaganda y de constante vigilancia sobre la marcha de todos los Comités de la zona occidental, que ha de tener realización a partir de esta misma semana, por elementos jóvenes del Comité de Grado, y de otros comités, entre los que figura el activo e inteligente secretario de Grado, don Juan R. Longoria.

Asistió a la conferencia del señor Alvargonzález, su compañero el diputado a Cortes de la CEDA, don Gonzalo de Merás y Navia-Osorio.

El señor Alvargonzález, que ha emprendido con su dinamismo peculiar la campaña política de este verano, disertó también el jueves en el domicilio social del Comité de Parres (Arriondas), en unión de los señores Ladreda y Moutas, así como de otros destacados elementos de Acción Popular. Mañana, domingo, lo hará ante el Comité de Muros del Nalón, y seguirá recorriendo

**De haber seguido los consejos de la extrema derecha, haciendo imposible un Gobierno centro-derecha, hoy estaría Azaña en el poder, las izquierdas unidas a los radicales y el Ministerio de la Guerra en manos de la masonería.**

(Del órgano nacional de la «J. A. P.»)

## AVISO IMPORTANTE

(SERVICIO POR CORREO)

Si la dirección que figura en las etiquetas de suscriptores y corresponsales no es correcta, rogamos se comunique inmediatamente a esta Administración, dirección exacta que debe consignarse para el mas cómodo y rápido servicio postal.

Conviene consultar siempre al cartero o peatón respectivo.

### Un triunfo del Sindicato Católico Minero

Merced a las gestiones realizadas por el valiente Sindicato Católico Minero y en las que tanto entusiasmo pusieron los diputados asturianos de Acción Popular, significándose en esta labor sobre todo el señor Aza, se ha conseguido las vacaciones pagadas para los mineros asturianos.

Ahora se gestionan otras mejoras, entre ellas el salario familiar.

Desde hace media docena de años existe en España un terrible problema de PARO DE LA CLASE MEDIA, que es tan digno de atención de la Sociedad como el Paro Obrero. Hay cientos de médicos, abogados, ingenieros, arquitectos... que despues de haber llevado a cabo una carrera a la que dedicaron lo más florido de la juventud, junto con el sacrificio económico de sus mayores, no encuentran colocación, no ya adecuada al esfuerzo significado por los años de estudio empleados y el dinero gastado, sino que en muchos casos su carrera no sirve para nada.

El paro obrero hay que reducirlo, cueste lo que cueste. De acuerdo. Pero que no se olviden tampoco nuestros legisladores del PARO DE LA CLASE MEDIA.

sucesivamente todos los Comités de la provincia, hasta dejarlos en perfecto estado de instrucción y funcionamiento.

El señor Alvargonzález fué aplaudidísimo al terminar sus conferencias, recibiendo entusiastas felicitaciones.

Mirando por el Ejército

## La intensa y rápida labor reorganizadora que se está llevando a cabo

Se atiende a remediar la situación angustiosa a que había llegado el Ejército español

En el ministerio de la Guerra se trabaja con febril actividad, y no un día o dos, sino todos. Desde hace unos tres meses, de aquella casa han desaparecido corrillos en oficinas y pasillos; desde hace unos tres meses, las figuras rectoras del departamento ministerial predicando con el ejemplo, y el que no está doce horas en su oficina es porque está quince, y aún se lleva a su casa un gran fajo de expedientes y asuntos para estudio.

Ayer mismo, una personalidad destacadísima del ministerio de la Guerra nos confesaba: «Si algún día podemos llegar a decir, y algún día se podrá, el estado en que se encontraba en España el Ejército, las gentes no saldrán de su asombro. A nosotros mismos nos causa verdadero espanto la situación a que se había llegado». Por ser tan peligrosa y calamitosa, se explica y justifica la intensidad y asiduidad laboriosa que ahora se está desarrollando. El ministro actual tuvo el innegable acierto de rodearse de colaboradores perfitísimos, de una capacidad de trabajo sólo comparable a la del propio ministro, y en tres meses se ha podido realizar una obra muy considerable ya en cuanto a los efectos, pero mucho más todavía en cuanto a la preparación de resoluciones que día por día irán siendo conocidas y puestas en práctica, aun cuando la mayoría de ellas tendrán que sufrir la obligada espera del conocimiento y aprobación del Parlamento. En tiempos del señor Azaña se legislaba por decreto aún en las materias más delicadas; ahora hay que ir al Congreso con los proyectos de ley de pura mecánica organizadora. Por suerte, hasta ahora no encontraron oposición seria, ni la encontrarán en lo sucesivo, por la sencilla razón de que toda esa obra constructiva que se está montando no obedece a caprichos, ni mucho menos a dictados de pasiones personalistas, sino que responde a un profundo estudio de las necesidades a cubrir de nuestra fuerza armada y defensa nacional, cuyos remedios, por muy sentidos y conocidos, aprobados están en la conciencia de cuantos al Ejército pertenecen o del Ejército se preocupan.

La revisión de mandos

Los proyectos que ya aprobaron las Cortes no fueron a la «Gaceta» estérilmente, sino que, apenas aparecidos en el periódico oficial y con fuerza de ley, empezaron a llevarse a la práctica. Así ocurre con el proyecto de «descongelación», que ha venido a remediar tanta y tanta injusticia como inicua mente perpetraron los apasionados hombres del bienio restando a la actividad marcial destacados y preciadísimos colaboradores que hoy, día por día, en el puesto y categoría que por derecho les corresponden vuelven a prestar sus servicios, contribuyendo a la buena marcha del conjunto de la reorganización emprendida. Y con el mismo ritmo se está procediendo a la revisión de mandos. Ya se anunció en estas mismas columnas que no pretendía el señor Gil Robles proceder en este asunto «ab irato», sino con pleno conocimiento de cada caso y circunstancia. Es muy útil y curioso leer cotidianamente el «Diario Oficial del Ministerio», porque no hay día en que en su texto no se encierre

## Jovellanos, católico

A vuela pluma

Tiene razón el cronista de «Asturias» don Julio Somoza cuando dice que el mejor homenaje que podemos rendir a la memoria del insigne varón D. Melchor Gaspar de Jovellanos, es conocer su vida, leer su biografía ya que tanto hablan de ella a tontas y a locas,

por referencias de tercera mano; cuando no por la socorrida boca de ganso.

¡Así va ello! Que en tocando a Jovellanos como a tantas otras figuras y casos de nuestra Historia no se oyen ni se leen más que inexactitudes, dislates o vulgaridades de a puño.

Esta ignorancia lleva a muchos—en los otros es sectarismo cerril—a silenciar uno de los aspectos más interesantes de la vida del asturiano ilustre: su fervoroso catolicismo; su catolicismo práctico, su fe religiosa viva y fulgurante como una llama que ilumina y calienta toda su vida, desde sus albores hasta el sepulcro.

Tan es así, tan vigorosa es en Jovellanos esta fe religiosa, que el más insigne de los jovellanistas, Somoza, a pesar de ser hombre indiferente en materia religiosa, más inclinado a los abismos de la izquierda que a las florestas de la derecha, no olvida, al dibujar la personalidad de Jovellanos, este trozo valientes de su religiosidad mística, como motivo principal de una vida consagrada por completo al cumplimiento del deber, a sembrar el bien entre sus contemporáneos y a procurar el engrandecimiento moral y material de Asturias y de España.

Jovellanos fué católico por su instrucción y su educación (dos cosas distintas, que cuando se dan en un mismo sujeto constituyen la verdadera cultura) recibida en el seno de una familia cristiana, de pura cepa española, a la usanza de la España tradicional y gloriosa en la que todo pensamiento levantado, todo impulso noble y toda acción generosa y fecunda recibía su lumbré, su color y su norte de Dios y de la observancia fiel de la ley divina de que la Iglesia católica tiene el magisterio infalible.

Así lo demuestra a lo largo de su vida como puede verse en sus obras—tan desconocidas como su biografía—, en sus epistolarios, en las cartas a su hermana Pepa, etc. No es cosa de fatigar al lector.

Si alguna vez pudo aparecer apartado de la fe de sus mayores, o entibiado en ella, pronto con valeroso denuedo volvía a hacer ardiente profesión de su fe católica.

Es ejemplar y ardoroso el proemio de testamento en que expresa, el deseo de morir como siempre ha vivido: Sujeto a las leyes de la Iglesia y amorosamente envuelto en su divino manto.

Devoto de la Eucaristía y sabiendo como buen católico que es ella fuente donde mana el vigor y la gracia, comulga cada quince días, lo que equivale por aquella época a la Comunión diaria de nuestros más fervorosos contemporáneos.

En fin, por recoger una nota curiosa de Jovellanos es la idea del cura-maestro que años más tarde había de propagar con celo apostólico el gran Manjón.

Nosotros queremos con estas líneas escritas a vuela pluma, unirnos al espléndido homenaje que el agro astur rindió días pasados a Jovellanos, con esta constancia del catolicismo del ilustre hijo de Gijón, que sin duda debió a su ardiente fe religiosa los más puros valores de su espíritu prócer de ciudadano y de magistrado español.

Gerardo Requejo

ramente habrá de producir lógica satisfacción en aquellos a quienes se está pidiendo constantemente excesos de abnegación, y quienes de aquí en adelante tendrán, como militares, la única imperativa misión de estar siempre en contacto con sus soldados y al servicio de asiduas actividades marciales, ya que es propósito firme, irreductible del ministro y el Estado Mayor Central, que la vida del oficial y el jefe militar esté totalmente absorbida por el servicio de armas, y que el profesional de nuestro Ejército sólo para sus soldados tenga tiempo, afición y desvelo.

alguna noticia de interés relativa a mandos y destinos.

*La renovación de mandos camina recta, serena y sin demayo. Voluntariado, educación premilitar y servicio en filas de todos.*

Igualmente la ley de Voluntariado está en marcha y con ritmo pronunciadamente vivo. El nervio, el espíritu de esa interesante reforma alcanza términos trascendentales, puesto que, en realidad, se pretende llegar a constituir en cada unidad militar un núcleo—tercer batallón?—de carácter permanente y no adventicio como siempre es la unidad nutrida exclusivamente por el reclutamiento obligatorio anual. Esos núcleos voluntarios permanentes en cada regimiento, evitarán los actuales períodos de baja en el nivel eficaz de cada unidad, representados por las épocas de instrucción de reclutas que siguen a los licenciamientos de los cupos, paréntesis peligrosos por mil conceptos que no creemos preciso puntualizar. El soldado bisoño, con servicio en filas de tres años, es imprescindible en el Ejército, y más en el nuestro en que no existe la educación premilitar.

En esto se trabaja actualmente con todo fervor. Estamos seguros de que apenas se abran las Cortes será presentado un proyecto de Educación Premilitar que alcanzará desde el período escolar hasta la edad de entrar en filas. Y también se modificará la actual estancia en activo de los reclutas en el sentido de que todos ellos, sin excepción, aun aquellos que presenten su certificado de instrucción militar, habrán de permanecer en filas por lo menos cuatro meses y pasar por maniobras y escuelas prácticas, única forma de que pueda constituirse en España una reserva militar activa y eficaz.

*Proyecto de movilización, y nueva División militar territorial : : : : :*

También irá al Parlamento, a raíz de su reapertura, un proyecto de movilización, estudio detalladísimo y completo, en el que ha puesto su gran preparación un ilustre general recientemente destinado a África, y una nueva distribución militar de España, ajustada a un criterio estratégico más racional que el vigente, ya que se tendrán en cuenta las exigencias topográficas y de fronteras de nuestro país. Y es posible que, como consecuencia de esa nueva distribución militar, se proponga la creación de una nueva división reforzada.

*Empleo de los cuadros de complemento : : : : : :*

Con toda esa vasta reorganización va relacionado el estudio que en el ministerio se hace en la actualidad del empleo y organización de los oficiales de Complemento, a base de utilizarlos intensamente, de prepararlos con educación práctica conveniente, y de conceder a esos elementos tan necesarios, tan útiles, y tan llenos de fervor patriótico, preeminencias en el orden social, que servirán para mantener su entusiasmo, demostrado mil veces, por el servicio militar, y para alentar el estrechamiento de lazos con la oficialidad profesional. Naturalmente que esos servicios de la oficialidad de Complemento seguirán siendo gratuitos siempre y cuando al utilizarse no se les irroge perjuicio manifiesto.

*Mejoras de sueldos, pero servicio militar intensivo : : : : : :*

La labor que el ministro y sus colaboradores tienen en el telar se completa con el estudio de la reforma de uniformamiento, construcción de cuarteles, y, en fin, mejoras en las retribuciones del Ejército con un criterio equitativo y justo, que segu-

El asunto del Ateneo de Gijón

## ¡Fuera hipocresías y cartas arriba!

El solo nombre de Ateneo es para poner en guardia a todo espíritu bien orientado. Salvo honrosas y contadas excepciones, de las cuales también hay que contar alguna en nuestra provincia, los Ateneos, comenzando por el de Madrid, han tejido un historial, al socaire de la cultura, que no puede menos de producir desconfianzas y temores en las gentes de orden. En otras secciones de publicación se toca el asunto con motivo de la sanción impuesta por el señor Gobernador al de nuestra localidad al tener conocimiento de que en sus locales se había celebrado una reunión clandestina de extremistas bien definidos. Y su junta directiva, entonando una especie de «mea culpa», ha dado a la primera autoridad provincial una práctica satisfacción expulsando de su seno, nada menos que a un fichado que ejercía el cargo de secretario.

Este caso nos hace pensar en la ingenuidad y carencia de vista de los componentes de aquella entidad que para conocer su personal—aquí que nos conocemos todos—tuvo necesidad de que surgiera un hecho punitivo de la calidad del que comentamos.

No nos avenimos a creer que en aquella casa tan «docta», tan cultural y con abundancia tan grande de «intelectuales», se la haya podido dar con queso a todos ese individuo que, no obstante estar fichado por la policía, pudo ejercer durante tanto tiempo el importante cargo de secretario.

Para nosotros, sin presumir de «ateneístas» y por lo tanto sin opción al título de «intelectuales», no fué sorpresa ninguna el hecho, ya que de sobra sabíamos lo que en aquella casa pasaba y en sus actuaciones hemos estado viendo continuamente el espíritu revoltoso y sectario que allí domina.

Y no se crea que con la separación de ese elemento se puede dar por saldada la cuenta puesto que en sus filas siguen predominando otros del mismo calibre que han de procurar mantener el fuego de sus ideas perturbadoras y hacer obstrucción a todo lo que signifique orden y autoridad.

La depuración, puestos a hacerla, hay que llevarla más allá y penetrar por las estanterías de su Biblioteca Circulante para limpiarla por completo de los libros subversivos que inoculan el veneno en las almas jóvenes y mal preparadas de los pedantuelos que en sus páginas se nutren.

Ese acto espartano de su Junta Directiva, sacrificando a uno de sus más destacados miembros, para dar satisfacción temporal a la autoridad, lo conceptuamos de hipócrita y obligado por las circunstancias y no como señal de arrepentimiento que mal puede nacer en los que de sobra conocen el terreno que pisan y que hasta que vino la tremenda no han sentido el reproche de la conciencia.

Invitamos a las autoridades a que estudien las actas de aquella Sociedad y a que lean sus Memorias y digan después si es como para sorprenderse el caso actual que estamos comentando.

Nuestro Ateneo de todo pudo haber pecado menos de hipócrita y engañador, para convencerse de lo cual bastará con consultar al pueblo de Gijón, que lo dice sin poner en sus manifestaciones ni la más mínima atenuante.

Al abrir de nuevo sus puertas, en un rasgo de complacencia y generosidad, nuestro Gobernador, no piense en un cambio de conducta, que malamente puede esperarse de muchos de los que siguen allí emboscados y sí una mayor cautela y más fino procedimiento para persistir en su obra sin que el Código pueda caer sobre ellos con su peso abrumador. Las gentes de orden, y muchos que por católicos se tienen, ya saben a que atenerse y si siguen con las cuotas, y la ausencia en las juntas generales electoras de directivos, ya pueden comprender el calificativo al que se hacen acreedores, que desde el de tontos puede fácilmente llegar hasta el de traidores a sus propias convicciones.

Y no decimos más por hoy, creyendo que con lo apuntado hemos dicho, por lo menos, lo necesario para que recapaciten unos y otros.

Perdida entre las noticias de un periódico, hemos leído que «Miss Barcelona 1934», que se casó en abril, ha pedido el divorcio por malos tratos de su esposo.

Los jóvenes alocados que se ofuscan, deslumbrados por la hermosura mortal dense, pues, por avisados y pongan grandes cuidados para no ser engañados por bellezas de fanal.

En el mitin socialista de Aranjuez, Jiménez Asúa ha recomendado a sus beocios correligionarios, que al salir lo hicieran con «os puños cerrados y los dientes apretados».

Poca confianza tiene Jiménez en su cuadrilla a la que tan bien previene porque el hombre tal vez teme que le coman la cordilla.

Con los dientes apretados y los puños muy cerrados asegura la defensa del dinero y la despensa, evitando los cuidados.

Como el otro que al zagal para subir al peral mientras cogía las peras, le exigía muy formal que cantara peteneras.

Si les hubiera mandado entrar en la misma forma cuando el asalto del Banco de España de Oviedo, otra cosa hubiera sucedido.

Pues con esas precauciones la cosa hubiera cambiado cuando entraron sus legiones, pues con el puño cerrado no se roban los millones.

Y estos «héroes» que siguen invitando a la revolución, ¿qué ha sido de ellos cuando aquella estalló?

Como tontos, siempre alerta al lanzar a sus mesnadas a una lucha tan incierta se escondieron tras la puerta o huyeron a desbandadas.

Los pobres bobalicones de sus soflamas llevados se cargan los coscorriones, mientras sus «ilustres homes» se esfuman como endiablados.

Por algo la vieja no quería morir. Siempre se aprende algo nuevo.

La semana pasada nos hemos enterado de que doña Veneranda Manzano tenía a su esposo, en calidad de pobre, en el Hospital Psiquiátrico de Oviedo.

La Diputación Provincial le exige ahora los correspondientes devengos, ya que doña Veneranda cobra 12.000 pesetas como diputado sin asistir al Congreso y 6.000 como maestra nacional, sin ejercicio.

Ya que el Estado le paga por no hacer nada, ¿no sería mejor que dedicara el tiempo libre a curar a su marido en casita, en vez de tenerlo atendido por la caridad pública?

Nuestra sorpresa ha sido grande, no por lo del enchufe, que no es nada raro tratándose de socialistas, y sí por la desgracia que aflige a esta señora.

Es de sentir, sí, señora, lo decimos con llaneza, que el esposo que la adora haya perdido en mal hora de ese modo la cabeza.

El señor Gobernador General de Asturias, ha vuelto a clausurar el Ateneo de Gijón—que nunca debiera haber abierto—por una reunión de extremistas habida en sus locales.

La Junta Directiva publicó una nota haciéndose la nueva en el asunto y confesando hipócritamente que los fines de aquella sociedad son puramente culturales.

Sí, que lo diga el señor Magistral de la Catedral de Oviedo, que vino requerido por ella a pronunciar una conferencia, y no le

dejaron con sus gritos salvajes los marxistas que formaban la mayoría del público.

Y que lo digan algunos elementos que figuran en esa misma directiva.

Y que lo digan los nombres «preclaros» de los que han sido escogidas para hablar desde la tribuna de la «docta» casa.

Nueva prueba que se ofrece a los católicos bien cuya conciencia no empece para seguir en su trece ayudando a su sostén con sus nombres en las listas y aportaciones realistas de subsidios pecuniarios con los cuales los falsarios incuban a los marxistas.

Titular de la noticia de un diario: «Ha sido detenido un ladrón elegante».

Hemos llegado hasta ahí en nuestra política rancia, demostrando como aquí no hay consideración, ni se respeta la elegancia.

Cuando un ladrón bien portado, con finura, nos da un susto, no debe ser protestado, antes bien debe el robado dejarse robar con gusto.

Que nos mate un carromato o un automóvil lujoso, optar por éste es sensato, más elegante y más grato y, al que muere, más honroso.



GAFAS - RADIO - DISCOS  
Aparatos de Amplificadores - Bisutería  
OBJETOS PARA REGALOS  
Navarro, Optico - Corrida, 49 - Gijón

### ACEITES

Ibarra azul, lata de 10 kg. 19,75  
La Giralda, » 10 » 19,65  
Guadalquivir, » 10 » 19,75  
Azúcar Blanca Extra, Kg. 1,65

CASA RATO

Radio-Norte 3 nombres cuya fusión produce en la esfera comercial, la actividad y garantía absolutas - - -  
Tele-funken  
Casa David  
San Bernardo, 26

La mejor sidra champagne  
ZARRACINA

ULTRAMARINOS FINOS  
BACALAO, LOS MEJORES  
"Casa Blanco" Pi y Margall, 37  
Teléfono 2410  
-: Servicio a domicilio -:

Almacenes GIJON

Presenta la mejor colección de Estampados para trajes de vestir y playa.

TELEFONO 1417  
CORRIDA, 59

PESCADERÍAS GIJONESAS

Pescados y mariscos frescos del día  
CAMARA FRIGORIFICA, la que se ofrece para la conservación de carnes.  
San Bernardo, 74 Teléfono núm. 12-23

Antigua Funeraria

de HIJOS DE FELICIANO RODRIGUEZ  
Primera de la provincia - Fundada en el año 1874 - Gran carroza Fúnebre Automóvil  
Servicio completísimo y permanente  
Teléfono 17-20 GIJÓN

## Los cipayos de Moscú

El lector habrá leído en la prensa diaria, las reseñas del congreso que recientemente ha celebrado en Moscú la tercera Internacional, que es como ya se sabe la Internacional comunista. Se trata de una organización, extendida por el mundo entero, y que lucha para que la revolución tome carácter universal, propagándose por todas las partes, y para establecer en las naciones civilizadas un régimen semejante al de Rusia. Ni que decir tiene que esta organización, con todos sus hombres se halla al servicio de Moscú, y los máximos capostotes de la misma se han reunido allí para analizar la situación política mundial y para recibir las órdenes necesarias para impulsar hacia adelante la revolución universal. Naturalmente, la casi totalidad de los acuerdos tomados son desconocidos, pero sin embargo, alguna cosa ha trascendido de suficiente interés para que fijemos nuestra atención en ella.

Rusia se encuentra en una situación trágica, que se agrava a cada momento, siéndole muy urgente la salida de ella. Tan trágica es esta situación, que para poder sostener el régimen, han tenido que recurrir a medidas de una naturaleza salvaje allí donde tantas cosas terribles han sucedido para imponerse por el terror. En este año ha habido deportaciones en masa a Siberia, como no se conocían desde los principios del régimen, se ha fusilado a centenares de personas sin ninguna sentencia de tribunal y se ha extendido la pena de muerte hasta niños de doce años, productos puros de la escuela soviética, monstruosidad desconocida en la Historia. Los energúmenos que gobiernan en Rusia, creen que su salvación se halla, en hacer que estalle la revolución universal, aunque ello represente el hundimiento de la civilización, que odian a muerte.

Pero la revolución que por sí sola no puede triunfar, por no tener fuerzas suficientes para ello, necesita elementos auxiliares, necesita de cipayos las tropas de color de la revolución, que los ayuden a vencer. Estos elementos a quienes se asigna misión tan despreciable, son los elementos de izquierda y los demagogos que los conducen, y uno de los acuerdos, que es por cierto de los pocos que han trascendido al público, ha sido, que las fuerzas revolucionarias de la tercera Internacional, deben aliarse en cada nación a los elementos burgueses de izquierdas, para realizar conjuntamente una labor de desmoronamiento del régimen burgués, en espera de que llegue el momento oportuno, para asaltar el Poder e instaurar la dictadura del proletariado. Digamos que esta táctica, tiene la aprobación y el beneplácito de la masonería, si es que no la ha sugerido ella como parece lo más probable, puesto que en Francia, país que se halla sometido a la masonería, se viene practicando hace ya unos meses.

En España también se va a poner próximamente en práctica semejante abominable táctica. Los cipayos, las tropas de color de la revolución, los enemigos naturales de la civilización, van a ser acaudillados por Martínez Barrios, Azaña y Sánchez Román, gran oriente masónico el primero y distinguidos masones los otros dos. Como saben nuestros lectores tienen redactado un manifiesto, que aún no se ha publicado, seguramente porque aún no ha recibido la aprobación del Comité internacional de la masonería, ni del Comité internacional de la revolución comunista, que son de donde parten las órdenes para este pintoresco conglomerado de elementos izquierdistas.

No debemos perder de vista a estas gentes, y estamos todos muy obligados a descubrir sus trucos y trapos, sobre todo sabiendo que su triunfo desembocaría fatalmente en la implantación del régimen soviético.

Tintorería Alemana

Tinte y limpieza de toda clase de vestidos  
Especialidad en colores de moda  
GIJÓN: San Bernardo, 71 - OVIEDO: Uría, 13  
Y en las principales poblaciones de Asturias

Jabón 'EL RAYO'  
producto inmejorable para toda clase de usos domésticos

# Rasgos y Rasguños

Una nueva modalidad ha aparecido en la política local.

El Centro Instructivo de Izquierda Republicana, ha organizado una verbena que se celebró el sábado pasado en el Parque de Atracciones.

Por la radio nos anunciaron que habría cante flamenco, organillos y baile a todo pasto.

Por nosotros, muy bien...  
¡Que bailen, que bailen!

Por cierto, que les faltó añadir para mayor atracción, que en la juerga sería elegida «Miss Izquierda Republicana».

Si bien es verdad que en esto no cede de ningún modo su jefe.

¡A ver quién se atreve a echárselas de «guapo» con Azafra.

Y a propósito del estadista.

Leímos el otro día unas manifestaciones tuyas que nos han enternecido.

Azafra reniega de los separatismos y hasta se siente arrepentido de haber concedido el Estatuto a Cataluña, por el mal empleo que de él hicieron.

¡Dios mío! ¿Será un converso?

¿O un cuco?

Cucu, cucu, cucu...

¡Cállate, sapo!

La Junta Directiva del Ateneo ha dado públicas explicaciones al señor Gobernador General de la Provincia, por la reunión extremista que en sus locales se celebró y que obligó a esta autoridad a cerrar aquel Centro.

Para mejor patentizar su arrepentimiento, expulsó de la Sociedad a su secretario, que estaba fichado por la policía como comunista peligroso.

Y los otros «peligrosos», agazapaditos...

Nada, que se revise su biblioteca y se examine, para ver si entre sus libros no hay un arsenal dinamitero de doctrinas soviéticas.

Que no todo va a ser recoger folletos y hojas de propaganda.

A los niños intelectuales hay que darles biberón, y no comidas fuertes que no digieren.

¡Hay que velar por la infancia!

Bueno, esa Ley de Restricciones que se va a estrenar en Madrid, ¿cuándo se representará en provincias?

Porque estamos deseando aplaudirla.

Y no estaría mal que también se repartiera a domicilio.

¡Cuántos maridos no quisieran hacer el papel de Chapaprietas en el hogar!

Y muchas esposas el de las izquierdas republicanas, para protestar.

O al revés, en algunos casos.

Mediten un poco muchos católicos en eso de las «restricciones», y vean si encuentran un medio de cumplir con su deber de tales, atendiendo al sostenimiento del Culto y Clero.

Que parece que andan algo restringidos en este asunto.

Y demasiado ligeros en otros de menos monta.

Pongan «chapa prieta» a sus gastos superfluos, y cumplir con su deber les será muy fácil y nada oneroso.

Tenemos que conceder a ese camarada que desde nuestra provincia está escribiendo patrañas sobre la revolución de Octubre en el «Diario de Madrid», que hace una obra de proselitismo sorprendente.

Casi todos los asturianos levantan ya furiosamente el puño.

Pero para darle en la nuca.  
Por indeseable.

Figúrense ustedes que ha escrito, que la Universidad de Oviedo fué destruida por el incendio de su laboratorio de Química, y resulta que este es el único que ha salido incólume entre los escombros del edificio.

Nada, nada, ¡duro con él!

También dijo que las fieras del parque zoológico del Campo de San Francisco, andaban sueltas.

Y en el Campo de San Francisco no hay tal parque ni tales fieras.

Es decir, fieras sueltas hubo bastantes.

El y sus correligionarios.

Lo mismo quiso atribuir la salvajada de quemar vivo a un guardia de asalto, a la fatalidad y a la desgracia.

Los revolucionarios lo quemaron «sin querer».

Y «sin querer» lo ataron para ello, con cadenas a un árbol.

Si llegan a haber querido, lo pulverizan.

Se celebró la fiesta del agro, con gran atuendo.

Jovellanos fué espléndidamente homenajeado por sus hijos.

Se cantó un responso ante su tumba de la iglesia de San Pedro, acudiendo los comisionados en número aproximado a dos docenas.

Al banquete asistieron muchos más.

Y a la verbena que se celebró la víspera en torno a su estatua, muchos millares de gijoneses que bailaron de lo lindo hasta altas horas de la madrugada.

Después de tanto bailar y acostarse tan tarde, ¿cómo querían que acudiesen a las ocho de la mañana, a rezar por el gran patrio?

Eso sería exigir demasiado.

Los sacrificios también tienen su límite.

Este nombre...

**Almacenes SIMEON**

debe tenerlo siempre presente para comprar cualquier artículo de verano por ser donde encontrará mayores surtidos y mejores precios especialmente en

Crespones Estampados - Artículos para campo y playa - Pañería  
El sábado regalo de globos.

— GIJÓN —

Innerarity, 57 - Ultramarinos - Comestibles

Pan integral y manteca fina de vaca. Muy nutritiva por no contener mezcla alguna

Servicio rápido a domicilio - Teléfono 1745

**CELESTINO ALVAREZ**

**HOTEL "PARAISO"**

Restaurant de primer orden - Agua corriente en todas las habitaciones - Teléfono 111 - LLANES

**Tejidos Caneja**

el mayor surtido en lanas y crespones estampados.

VISÍTENOS

le interesa ver nuestras colecciones antes de hacer sus compras.

San Bernardo y Jovellanos

Teléfono 13-19 GIJÓN

**FERRERÍA GREGORIO ALONSO, S. A. - GIJÓN**

Almacenes de Ferrería - Quincalla - Loza y Cristalería - Artículos sanitarios - Herramientas para Ferrocarriles y Minas

MEDICO INTERNISTA

**CARLOS RODRIGUEZ SAN PEDRO**

Especialista del estómago e intestinos y nutrición.

Consulta de 10 a 1 y de 6 a 7

Trinidad, 33, 1.º - Teléfono 1436 GIJÓN

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DE LA

**Farmacia de J. Escalera**

a cargo de Fernando Prendes Escalera

Farmacéutico diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis completos de orinas, esputos, sangre (Wassermann), heces, etc. Preparación de autovacunas

S. Bernardo, 49 y T. Cabrales, 7 - Teléfono 1320 - GIJÓN

ESTOMAGO E INTESTINOS - ESPECIALISTA

**RAMON C. COBIAN**

Cura Sama, 7, 2.º - Teléfono 28-45

**Luis Meré y Meré MÉDICO**

Medicina General e Interna - Rayos X - Fisioterapia

Uría, 23, 1.º - Teléfono 17-32 - GIJÓN

Horas de consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

**E. ANTOLIN PEÑA**

Menéndez Valdés, 41, 1.º - Teléfono 11-93

# :: Agricultura y Ganadería ::

## La Estación Pecuaria Regional

Por verdadera chiripa—hacemos gracia de las razones en que se afianza tal afirmación—se pudo entregar al Estado la finca requerida para instalar en ella la Estación Pecuaria Regional correspondiente a esta zona.

La congratulación alcanza, en primer término a los labradores directamente beneficiados, y en segundo lugar al no muy exuberante grupo de asturianos que, sin ser labradores, sienten, propugnan y se complacen en que, POR ENCIMA DE TODO,—aún de sus particulares intereses—, vaya adelante el interés general de Asturias.

Tal congratulación tiene, a su vez, dos partes: es una, el haber entregado al Estado—no importa cuando, ni como—la finca que exigía; y es otra, que en la Estación Pecuaria Regional no tengan puedan tener intervención alguna las pasiones comineras de pueblo o región.

Tan importante es la segunda parte que, de no llevarse a cabo implacablemente, en forma tajante, la Estación Regional Pecuaria será totalmente inútil a los fines propuestos, y en muy pocos años no quedaría allí nada aprovechable.

Aquí termina el prólogo, ahora algunos datos acerca del cometido que cumple desempeñar a la Estación Pecuaria Regional.

Función de estos organismos es:

- 1) Selección genética de razas o grupos animales de mayor importancia en la región.
- 2) Ensayos de alimentación referidos con preferencia a la índole de explotación ganadera considerada.
- 3) Ensayos de práticamente y plantas forrajeras, análisis químicos de forrajes experimentados y de los que se produzcan en la región.
- 4) Estudio de la flora melífera, y condiciones de ambiente climatológico para explotación de la Apicultura.
- 5) Ensayos de cultivo de la morera y gusano de seda, en relación a implantar o fomentar la industria sericícola.
- 6) Estudios sobre fermentación y elaboración de productos lácteos, principalmente quesos.
- 7) Estudio y clasificación de las lanas regionales.
- 8) Concursos avícolas, para obtener reproductores selectos de diversas aves de corral.
- 9) Divulgación ordenada de los resultados obtenidos.
- 10) Cualquier otra labor de carácter práctico experimental.

La Estación Pecuaria se relaciona con la Sección de Rendimiento lácteo y libros genealógicos, para adquirir como reproductores los animales de gran rendimiento allí inscriptos. También comunica con la Inspección general de Enseñanza y Labor social, en cuanto atañe a la posibilidad de establecer régimen de obreros becarios, que pueden capacitarse prácticamente como capataces ganaderos, ordeñadores, apicultores, fabricantes de quesos y mantecas, etc.

La Estación Pecuaria da cuenta de sus trabajos a la Inspección general del Fomento Pecuario, y a la Estación Pecuaria Central; de esta última reciben los Directores de las Regionales, orientaciones e instrucciones apropiadas para unidad de plan y mayor eficacia de los estudios experimentales.

Las provincias en que se establecerán tales Estaciones, son: Madrid, Córdoba, Badajoz, Lugo, León, Zaragoza, Murcia y Asturias.

## Actuales colonos, futuros propietarios

No retroceder, no dejar de ser arrendatario. Ningún colono puede ser desahuciado si el dueño de la tierra no vá a cultivarla directamente por sí mismo, su cónyuge, sus padres, hijos o hermanos. Quien de éstos quiera labrarla, tiene que vivir en el pueblo donde radique la finca, o a menos de diez kilómetros si aquella no llega a las sesenta hectáreas.

El colono que tema por parte del dueño una simulación de cultivo directo, no debe dejar la finca sin que le desahucie el juez, el cual ya exigirá pruebas de ser cierto que él o sus familiares cercanos van a cultivar la finca.

Si, por desgracia, el arrendatario cultiva fincas de las que se incautó el Instituto de Reforma Agraria, conviene sepa que no le pueden desalojar si la extensión que labra es inferior a 100 hectáreas en secano, o a 3 en regadío, en cuanto la disposición adicional segunda de la ley de Arrendamientos no ha sido derogada por la nueva ley de Reforma Agraria, y dice: «El Instituto estará obligado a respetar los contratos con todos los derechos y obligaciones establecidos en la ley de Arrendamientos».

El colono no desahuciado puede llegar a propietario de la tierra con dos limitaciones:

1.ª) Que el colono lleve por sí, por sus padres, hijos o cónyuge el cultivo directo de una o varias fincas durante diez años como mínimo.

2.ª) No puede exigir la propiedad, el que posee 50 hectáreas en secano o dos hectáreas en regadío. Si no las posee, la máxima extensión a que tiene derecho es la mencionada.

Si las tierras han sido ofrecidas voluntariamente por sus dueños o expropiadas por el Instituto de Reforma Agraria, es éste el que actúa de intermediario y el que ha de dar posesión a los colonos. A ello está obligado por la nueva ley, y los colonos no tienen más que pedirselo por una instancia o documento análogo.

Las parcelas que así adquieran los colonos las pagarán al Instituto de Reforma Agraria en cincuenta años, como máximo, con el 4 por 100 de interés, es decir, que con una cantidad poco más o menos igual a la renta que ahora pagan, llegarán a ser propietarios. Si quieren adelantar el pago de la parcela, pueden hacerlo con entera libertad, y en tal caso el Instituto descontará los intereses, y por tanto rebajará el precio.

Si las tierras que hoy cultiva el colono no las ofrece el dueño al Instituto de Reforma Agraria, ni éste las expropia, puede llegar directamente con el propietario al acuerdo de que se las venda. Entonces, solicita del Instituto de Reforma Agraria que le adelante, con primera hipoteca de la finca, pero sin ningún impuesto, el dinero para comprarla.

El Instituto lo hará si comprueba, por medio de sus técnicos, que el precio convenido entre el propietario y el colono no es abusivo, sino corriente. El Instituto puede dedicar a éstas compras la mitad del dinero de que disponga para toda la obra de la Reforma Agraria. Por tanto, ahora dedicaría a tales adquisiciones unos 60 millones de pesetas.

Si aun pagándosela al contado, con todas las facilidades que le dará el Instituto de Reforma Agraria, el propietario se niega a vender la finca, el arrendatario tiene derecho a pedir al Instituto que le ponga en posesión, para adquirir la propiedad, de otra parcela equivalente a la que el dueño no le quiere vender, y situada en el mismo pueblo o en pueblos cercanos, si hay allí tierras de las que pueda disponer el Instituto de Reforma Agraria.

Para que las leyes votadas en las Cortes surtan su efecto, es preciso que los colonos hagan uso de sus derechos en plenitud de fuerza, por medio de sus Sindicatos agrícolas o Comunidades de labradores.

Serán inútiles las leyes, si los beneficiados con ellas no se portan virilmente para obtener todas las ventajas que les han sido concedidas.

Individualmente el colono, y en forma colectiva sus organizaciones sociales o políticas, tienen el deber de hacer efectivos todos los recursos de la ley de Arrendamientos y de la nueva ley de Reforma Agraria.

## Cultivo del lúpulo en España

Según datos fidedignos referentes a éste cultivo en la zona Noroeste (Galicia), los gastos anuales de una hectárea de lúpulo—comprendiendo: renta de la tierra, labores, abonos, recolección, secado, etcétera, así como: interés y amortización de tutores, gastos de instalación, maquinaria y secadero—, ascienden a 2.300 pesetas.

Siendo la cosecha media de 1.000 kilogramos por hectárea, se calcula cosecha mediana de 800 kilogramos, resultando el coste del kilogramo de lúpulo a 2'88 pesetas.

El precio a que se pagó el lúpulo español es:

1928.	5'—	pesetas
1929.	3'25	»
1930.	4'50	»
1931.	3'80	»
1932.	5'50	»
1933.	10'—	»

Promedio en los 6 años, 5'34 pesetas.

Beneficio por kilogramo, 2'46 pesetas; por hectárea, 1.968 pesetas.

Para obtener 500 litros de cerveza se necesita 1 kilogramo de lúpulo; así, la variación de una a dos pesetas por kilogramo en el precio de éste, no influye para nada en el coste de la cerveza.

El aumento extraordinario de precio en 1933 se debe principalmente a la enorme demanda de lúpulo europeo que hizo Yanquilandia al abolirse la «ley seca».

La época apropiada para plantación es Diciembre y Enero.

## En medio de gran entusiasmo se celebra en Deva un mitin de propaganda de la J. A. P.

En Deva celebró la J. A. P. de Gijón un acto de propaganda el pasado domingo, día 4 de agosto, al que concurrió mucha gente y una representación de la Agrupación de Gijón.

El carácter del mismo fué un amplio comentario de las leyes aprobadas por el Parlamento en esta última etapa, haciendo resaltar la importancia de la Ley de Arrendamiento y la reforma de la Reforma Agraria.

Habló en primer lugar, presentando a los oradores don Celestino Piñera, de la Directiva de la JAP gijonesa y vecino de Deva, quien ensalzó la política desarrollada por el señor Giménez Fernández, al frente del ministerio de Agricultura, y que contribuyó con todo su valer a hacer del proyecto de reforma de la Reforma Agraria una Ley justa y una de un gran avance social.

El señor Llana, con gran detalle explicó la Ley de Arrendamientos rústicos, haciendo constar que si con ella podían hacerse desahucios, el Reglamento de la misma ponía toda clase de cortapisas a ellos, haciendo de la Ley de Arrendamientos rústicos un progreso social muy necesario, y una reglamentación de que se tenía gran necesidad desde hace muchísimos años.

El acierto con que fué explicada dicha Ley llenó de atención al público de campesinos, que siguió con gran interés el desarrollo del citado tema.

El propagandista gijonés señor Valle Pando, traza un recuento de la labor llevada a cabo por estas Cortes, haciendo resaltar como desde la entrada de la CEDA en Poder esta labor se ha hecho más fecunda y más beneficiosa para España, en especial para los agricultores españoles, tanto tiempo abandonados de los políticos y que ahora ven en el partido popular agrario un entusiasta de sus anhelos, base de la industria nacional.

Hace resaltar como la CEDA ha sido el primer partido político que ha cumplido en el Poder lo que ha prometido en la oposición, por eso la CEDA sigue en continuo contacto con el pueblo, ya que el pueblo es el inspirador de sus leyes, y para quien han de ser dictadas.

Cierra los discursos don Argentino Tuya, quien combate fuertemente a las izquierdas que se han quedado sin programa que presentar a sus electores, y se escudan con el nombre de amnistía, protestando enérgicamente de que se pida perdón para los asesinos e incendiarios, que aún no están arrepentidos y se olvide a las víctimas de Asturias que han caído en la revolución, sangre inocente, precio de claudicaciones y cobardías.

Habla del Tratado con el Uruguay, haciendo resaltar la labor de nuestros diputados

que han conseguido que dicho Tratado fuese lo más beneficioso para Asturias.

Termina hablando de la concentración de octubre en Madrid, a la que tienen que asistir MEDIO MILLÓN de hombres y anima al auditorio a enviar a dicha concentración el mayor número posible de asistentes. En dicho acto la CEDA pedirá ante el señor Gil Robles, OTRA CONSTITUCION Y TODO EL PODER PARA EL JEFE.

El mitin despertó grandes comentarios entre los vecinos de dicha parroquia de Deva que mostraban su entusiasmo ante los discursos de nuestros propagandistas.

*¿En qué ha cedido Acción Popular de lo que es esencia de su programa? En nada, absolutamente en nada. Los hechos ahí están bien patentes, por encima de todas las habilidades dialécticas de sus denostadores. Repasen nuestros contradictores la copiosa legislación, principalmente en esta última etapa de Cortes, que ella les contestará rotundamente a sus sofismas. Se ha rectificado la legislación sectaria y anticatólica, precisamente por los mismos que contribuyeron a crearla. Está derogada la legislación socializante y antiespañola que llevaron a cabo los marxistas desde los ministerios de Trabajo y Agricultura. ¿Quiénes son los que han cedido?*

## Nuestras propagandas

### Acto de la JAP en Verdicio

El próximo día 18, domingo, se celebrará a las nueve y cuarto de la mañana en Verdicio (concejo de Gozón), un mitin que organizan los elementos de Acción Popular de Luanco, con oradores de la Juventud de Gijón.

Hará la presentación un directivo del Comité de Luanco, y a continuación hablarán:

Don José Angel Llana.

Don Manuel Valle Pando.

Don Ramón Junquera, secretario de la JAP de Gijón.

### Mitin de Acción Popular en Bañugues

Para el mismo día 18 y a las diez y media de la mañana, se prepara en Bañugues (concejo de Gozón), otro acto a base de elementos de la JAP de Gijón. Será en el Teatro-Cine de dicho pueblo y tomarán parte en él, los siguientes oradores:

Don Juan Ortea, tesorero de la JAP de Gijón.

Don Bonifacio Lorenzo, abogado.

Don Argentino Tuya, presidente de la JAP de Gijón.

El discurso de presentación estará también a cargo de un directivo de Luanco.

## "TERTULIA"

Unas líneas de aliento para don Maximino Fernández Cuevas, iniciador en Mieres del Sindicato Obrero Católico, de su sincero amigo,

Pinón de la Matiné

En una de estas tardes calurosas asturianas, de aroma sutil, allá en el rincón de nuestra biblioteca de Mieres, don Maximino Cuevas, el incansable propagandista y luchador, se ve rodeado por sus amistades, escuchando la idea de sus proyectos y sus pareceres, bien llenos por cierto de experiencia.

Pero digamos quién es don Maximino. Obrero fué y sigue siendo de las minas. Su alma se templó y su rostro se ateizó bajo la negra hulla. Junto a la pica, el vagón, la lampistería, fué dejando las huellas de su trabajo.

Más tarde, al iniciarse los Sindicatos, éstos exigieron un hombre más, y allá fué Maximino, cuando tan solo era minero. La mina por algún tiempo perdió un hombre, para después ganarlo mucho más hombre todavía.

En los sindicatos descubrió el bello marco de su ideal; en Madrid cursó sus estudios, sus prácticas, hasta que cargado ya de sobrada experiencia, acentuóse en él la nostalgia de su Asturias, de su mina, y volvió a ellas plebético de elementos: Ciencia, idea y experiencia.

Seguramente no habrá de ser estéril su saber y su talento en la lucha entablada con la iniciación del Sindicato.

Día tras día, en aquel gabinete de lectura, escuchamos cosas que serían muy dignas de escribir.

No dudamos ver pronto en estas columnas algunas líneas de tan escogido colaborador, según le hemos hecho prometer.

Nati, se trasladó a Santa Rosa, 6 y 8 con Ramonina.



Lavad con

**Jabón CHAMBO**

## Panorama nacional

Las imperiosas vacaciones veraniegas no han logrado por eso poner un paréntesis en la vida política. Gil Robles, con sus características dotes de trabajo, sigue laborando en el Ministerio de la Guerra y, contagiados sin duda por el buen ejemplo, los demás titulares de la Ceda y otros como el señor Chapaprieta, resisten al calor valientemente en Madrid, aprovechando la calma del descanso parlamentario para llevar adelante obra en sus departamentos. Así, en el último Consejo se pudo dar un buen avance en relación con

la aplicación de la Ley de Restricciones, y respecto a la labor de Guerra, hay impresión de que algo muy interesante se ha tratado, aún cuando no se quiera dar publicidad a los acuerdos.

Otros ministros aprovechan este período para realizar visitas a los pueblos de la costa, uniendo así lo útil con lo agradable. Entre éstos se cuenta el señor Lerroux, que habló en Galicia ampliamente. Sus palabras han sido objeto de no pocas interpretaciones y comentarios. En unas y en otras hay para todos los gustos. También han sido muy comentadas las declaraciones del señor Calvo Sotelo, que en no pocos aspectos vienen a dar la razón a la táctica seguida por la Ceda.

La tranquilidad social en este verano, o, como muy oportunamente ha hecho notar uno de los ministros cedistas—el señor Lucía—es muy inferior a la de los pasados años.

Claro está que la cuestión del orden público es un problema que sigue preocupando, ya que no se ha logrado desterrar aún en absoluto el pistolismo.

En Asturias, la semana ofrece abundantes notas de interés. Señalemos en primer término la causa seguida contra el pondonoroso teniente de la Legión extranjera, Dimitri Ivanoff, contra quien se pedían las más duras penas por la muerte del periodista Luis Sirval. Tras una causa que fué seguida con el mayor interés, se dictó sentencia señalándole seis meses de prisión menor, tiempo que ya tiene casi cumplido por su arresto en el Cuerpo, donde podrá completarlo, acogiéndose a los beneficios de la prisión condicional.

Al conocerse el veredicto fué abrazado por sus compañeros los oficiales del Tercio

En relación también con el movimiento revolucionario de Octubre hay que señalar también la protesta surgida en toda Asturias contra el relato descabellado y mendaz de estos sucesos que ha publicado últimamente un periódico de Madrid.

Asturias también reacciona en defensa de sus intereses provinciales, concretados en el problema planteado por la importación de carbón inglés y la terminación del ferrocarril Gijón-Ferrol.

Noticia que ha producido no poco revuelo, ha sido la de la destitución del gestor provincial radical, don Valentín Fernández, por reiterados actos de indisciplina a las autoridades, en relación con cierto conflicto social.

Nota que queremos igualmente hacer resaltar, por lo que se refiere a Gijón, es la conmemoración de una de las fechas juveniles, con la fiesta de Agro. Excelente la idea, aunque bien claramente se demostró que no es fácil hablar con exactitud de esa inteligencia preclara acerca de la que—por ignorancia—existe tal desorientación.

## Por otras Repúblicas

En las bases navales francesas de Brest y Tolón y en otros puertos de la vecina República se han producido graves desórdenes.

Se levantaron barricadas en las calles y la gendarmería y fuerzas de Marinería sofocaron el movimiento, registrándose bastantes bajas por parte y parte.

—En Gandía (Grecia), ha estallado un movimiento revolucionario, producido por cuatro mil huelguistas a los que se unieron los elementos venizelistas. El Gobernador militar de Creta, comunica que el movimiento ha sido totalmente dominado.

—Algunos periódicos franceses se quejan de que por la frontera de los Pirineos, están pasando a Francia comunistas y anarquistas españoles en gran número.

## De todas partes

En China, han sido arrasados sesenta pueblos por una tromba de agua.

—En accidente de aviación ha muerto el Ministro de Obras Públicas de Italia.

## Peluquería de Señoras

En Pelayo, 7, sigue trabajando como de costumbre, con personal competente.

Tip. LA FE - Celestino Junquera, 1. GIJÓN

Ya no dudan las señoras donde han de comprar su vestido de LANA, pues saben que en los

## Almacenes LA SIRENA

venden lanas tan bonitas y a precios tan convenientes que solo viéndolas, entran verdaderos deseos de comprarlas.



Cristales científicos Stigmal y Punktal Zeiss - Gafas prismáticas - Artículos para regalo - Bisutería - Fantasías - Radios

**Optica Covadonga**

San Bernardo, 37 - GIJÓN

## La Innovación

La economía bien entendida está en adquirir artículos de primera calidad en una casa cuyo sistema sea venderlos con mínimo beneficio.

Esta casa existe y es bien conocida

**LA INNOVACIÓN**

Novedades - Pañería - Tejidos

Teléfono 13-15